Programa de la Asignatura

I. Identificación de la asignatura

<table>
<tr><td colspan="2">Componente: Disciplinas y didácticas</td><td colspan="2">Subcomponente: Prácticas Pedagógicas</td></tr>
<tr><td colspan="2">Nombre de la asignatura: Práctica Trabajo en Comunidad</td><td colspan="2">Código: CBC71</td></tr>
<tr><td colspan="4">Carácter del curso: (teórica/ práctica/teórica práctica)</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Créditos de la asignatura[1]:
9</td><td>Horas teóricas: 2</td><td colspan="2">Horas prácticas: 5</td></tr>
<tr><td>Intensidad horaria semestre:
7/112</td><td colspan="2">Horas con acompañamiento docente al semestre: 7/112</td></tr>
<tr><td colspan="3">Horas sin acompañamiento docente al semestre[2]: 9/144</td></tr>
<tr><td colspan="4">Prerrequisitos: Código de la asignatura, según aparece en el plan de estudios registrado.
CBC61 -BP611 - BP512</td></tr>
<tr><td colspan="4">Correquisitos (S/A): (S/A): N/A</td></tr>
<tr><td colspan="4">Objetivo(s) de formación de la Licenciatura:
Formar maestras y maestros analíticos y críticos en el campo de la educación y la pedagogía.
Formar maestros y maestras para comprender y apropiar los saberes escolares desde perspectivas pedagógicas y didácticas.
Formar maestras y maestros para diseñar y desarrollar propuestas educativas con fundamentación teórica, metodológica e investigativa para desempeñarse en diferentes campos, énfasis y grupos poblacionales.
Formar maestras y maestros para asumir posturas críticas, democráticas y de compromiso con la sostenibilidad ambiental.</td></tr>
</table>

[1] Crédito académico: El crédito académico es la unidad que mide el tiempo estimado de actividad académica del estudiante, en función de las competencias profesionales y académicas que se espera que un programa desarrolle (MEN, 2015). En Colombia, un crédito académico equivale a 48 horas totales de trabajo del estudiante, incluidas las horas de acompañamiento docente y las demás que deba emplear en actividades independientes de estudio, prácticas, preparación de evaluaciones u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje propuestas, sin incluir las destinadas a la presentación de evaluaciones finales.

[2] HTI: Horas de trabajo independiente; Para espacios teóricos, por cada hora presencial de trabajo en clase se pueden planear máximo dos horas de trabajo independiente por parte del estudiante. Para prácticas, por cada hora presencial de trabajo en clase se puede planear máximo una hora de trabajo independiente por parte del estudiante.

Resultado(s) de aprendizaje de la Licenciatura:

Ejerce su rol como maestro desde el análisis crítico de los contextos de actuación y de la consciencia de las implicaciones sociales, políticas y éticas de su actuar, y dignificando constantemente su profesión.

Representa de manera teórica, metodológica y crítica los fundamentos de la infancia, la pedagogía y las didácticas, en los procesos de formulación y desarrollo de investigaciones e intervenciones pedagógicas y educativas.

Realiza transposiciones y reconfiguraciones didácticas, acordes al contexto sociocultural, al nivel educativo y al grado de desarrollo físico, psicológico e intelectual de los niños y niñas, que evidencia en el diseño, desarrollo y evaluación de propuestas de investigación e intervención.

Interpreta la información obtenida en procesos evaluativos, para el diseño de planes de mejoramiento para sí mismo y los demás participantes de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Analiza críticamente las problemáticas sociales, ambientales y educativas tanto de su entorno como a manera global, para armonizar su desempeño con estas realidades

Competencias genéricas y profesionales de la Licenciatura

Construye ambientes pedagógicos para la formación de ciudadanos críticos, democráticos y responsables con el medio ambiente a través de la planeación, desarrollo y evaluación de proyectos de intervención en los distintos escenarios de la Educación Básica Primaria.

Establece relaciones entre conceptos básicos de la educación, la pedagogía y la didáctica de los saberes escolares, tanto en su discurso como en sus prácticas pedagógicas.

Planea, desarrolla y evalúa proyectos de intervención e investigación pedagógica en escenarios educativos dirigidos a la población en edad escolar.

Evalúa proyectos educativos y pedagógicos, y procesos de aprendizaje, con miras a establecer planes de mejoramiento.

II. Presentación de la asignatura

- **Justificación de la asignatura:**

Para el futuro/a licenciado/a en Educación Básica Primaria es importante desarrollar competencias que posibiliten su actuar docente en contextos educativos no formales a través de la gestión en asociaciones, fundaciones, corporaciones u ONG; todo ello con el propósito de poder elaborar, proponer y ejecutar proyectos socio-pedagógicos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población infantil partiendo a su vez del reconocimiento del contexto socio-cultural.

En este marco, la Práctica trabajo en comunidad se entiende como un conjunto de acciones educativas que, guiadas por disciplinas como la pedagogía, didáctica, psicología e investigación, pretenden favorecer las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los, las niñas y adolescentes (NNA), dentro de una comunidad o diferentes grupos poblacionales (población conformada por grupos de NNA que conviven en centros o unidades de protección, clínicas, institutos, sus propios hogares, etc, por el hecho de encontrarse en situación de vulnerabilidad o condiciones especiales).

Por tanto, se asume la pedagogía crítica en el contexto de la PTC como esa posibilidad de pensar en un nuevo paradigma del ejercicio profesional de los y las futuras Licenciados/as, donde se articule de manera constante y permanente, una forma de vida teórico/práctico donde el punto central de la formación es considerar el ¿para quién?, ¿por qué?, ¿cómo?, ¿cuándo? y ¿dónde? se desarrollan determinadas actividades y ejercicios académicos - prácticos - reflexivos. En ese sentido, se busca, mediante estrategias socio-educativas, garantizar el bienestar social de la infancia, las comunidades donde estas se gestan y, por ende, su calidad de vida.

Para ello, la práctica se realiza en ONG, fundaciones, corporaciones y/o asociaciones que intervengan principalmente con población infantil. Cabe resaltar que dichos escenarios posibilitan a los futuros/as licenciados/as establecer diálogos con profesionales de otras disciplinas, nutriendo así su praxis docente y asegurando la propuesta de proyectos integrales que respondan a las necesidades e intereses con el grupo poblacional a trabajar (NNA vinculados a ONG, fundaciones, corporaciones y/o asociaciones).

La práctica trabajo en comunidad ofrece la posibilidad de conocer la existencia de nuevos contextos y campos de acción en los cuales se puede desempeñar el egresado del programa, tales como: organizaciones no gubernamentales (ONG) y organizaciones administrativas del Estado (Gobernaciones, alcaldías, entre otras),

clínicas y hospitales (ejerciendo la pedagogía hospitalaria), entre otros, permitiendo reconocer que desde el rol de un docente se favorecen cambios y procesos de orientación en la construcción de proyectos de vida de los NNA que ingresan a las diferentes entidades de protección, formación, tratamiento y rehabilitación.

Los estudiantes que cursan esta práctica deben aplicar los conocimientos y procesos adquiridos en las diferentes didácticas (artes, lenguaje, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales y educación física), transversalizadas con las competencias ciudadanas y/o las habilidades para la vida, para proponer, elaborar y ejecutar el proyecto que se llevará a cabo; es por ello fundamental, tener una comunicación constante con los docentes que orientan estas asignaturas.

- **Saberes previos:**

Para promover el desarrollo de la Práctica Trabajo en Comunidad, es fundamental que las y los docentes en formación cuenten con recursos cognitivos y prácticos que impulsen su desempeño profesional. Esto implica apropiarse de saberes desde diferentes perspectivas, tanto a nivel conceptual como práctico.

En primer lugar, es necesario que cuenten con conocimientos fundamentales sobre el diseño y la elaboración de proyectos, fundamentos didácticos en las áreas de enseñanza, desarrollo comunitario, estilos y ritmos de aprendizaje, modelos pedagógicos, educación inclusiva, usos pedagógicos de las TIC y dispositivos didácticos. Estos conocimientos proporcionan una base sólida para planificar y llevar a cabo actividades pedagógicas efectivas en la Práctica Trabajo en Comunidad.

Además, es esencial el desarrollo de habilidades prácticas, es decir, el saber hacer, esto implica dominar estrategias de enseñanza que fomenten el aprendizaje significativo, la evaluación formativa y sumativa, y el manejo adecuado de grupos vinculados a las fundaciones, corporaciones y asociaciones. También implica la capacidad de realizar una transposición didáctica adecuada, es decir, adaptar los contenidos y metodologías de enseñanza a las características y necesidades de la población.

Por último, el saber ser es un aspecto crucial para el buen desarrollo de la práctica; esto implica que se continúe fortaleciendo habilidades comunicativas, sociales y emocionales, así como la internalización de valores éticos y actitudes profesionales. Es importante que las y los docentes en formación hayan desarrollado una capacidad reflexiva constante, factor que se continuará promoviendo bajo el ejercicio de espacios dialógicos donde puedan evaluar su propio desempeño, ajustar sus prácticas y actuar de manera ética en su labor educativa,

- **Objetivo (s) de la asignatura:**

- Propiciar un espacio donde los estudiantes integren, a través de la gestión comunitaria, sus vivencias personales y recursos internos con los saberes abordados durante el semestre en curso y los anteriores, a partir de proyectos comunitarios, cuyo objetivo principal sea la promoción del desarrollo infantil y juvenil.

- Brindar la oportunidad a los estudiantes para que realicen una intervención educativa y social con un tipo de población particular y con ciertas condiciones especiales (NNA con necesidades educativas especiales, en proceso de reeducación social y/o rehabilitación por problemas de drogodependencia (o consumo de sustancias psicoactivas), en estado de protección por abandono, maltrato y/o explotación sexual o laboral, en condición de hospitalización por enfermedad, entre otros), reconociendo que los procesos de enseñanza y aprendizaje también se pueden gestar en escenarios de educación no formal.

- Incentivar en los estudiantes procesos de reflexión de la praxis docente por medio de la elaboración de bitácoras, debates, puestas en común, entre otros espacios de análisis, evaluación y discusión, reconociendo de esta manera sus aciertos, fortalezas, aspectos por mejorar, causas y efectos de sus actos, entre otros aspectos, avanzando y transformando su quehacer docente.

- **Resultados de aprendizaje de la asignatura:**

- Comprende situaciones socioculturales de NNA en condición de vulnerabilidad (discapacidad, afectación de salud, en proceso de reeducación social y/o rehabilitación por problemas de drogodependencia y/o conductas asociadas) aportando a la construcción de proyectos de vida, bajo principios pedagógicos y didácticos en el escenario de la práctica.

- Diseña y desarrolla proyectos pedagógicos, teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos hasta el momento en cuanto a principios didácticos de las áreas de enseñanza, psicología del desarrollo humano, artes e investigación, impactando positivamente en los contextos socio-culturales intervenidos.

- Reflexiona críticamente sobre su praxis, reconociendo aciertos y aspectos por mejorar para cualificar su proceso de formación docente.

Saberes y procesos:

Sesiones	Contenidos	Bibliografía, recursos y enlaces web
Semana 1 **Unidad 1: Lineamientos y especificaciones de la práctica trabajo en**	**Componentes de la práctica:** - Planeaciones. - Proyecto. - Bitácora (diario de campo). **Identificación de fortalezas personales para el**	Fundación EDEX. (2021). Habilidades para la vida. Obtenido de https://www.habilidadesparalavida.net/evidencias.php Ruíz, V. M. (2014). Habilidades para la vida: una propuesta de formación

comunidad del programa de licenciatura en educación básica primaria.	**Trabajo comunitario en el marco del programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria:** - Reconocimiento de fortalezas académicas, digitales y personales para el trabajo comunitario. - Acercamiento a posibles proyectos, estrategias y actividades de intervención en la práctica. - La importancia de la Práctica trabajo en comunidad en ONG, asociaciones y fundaciones (rol del licenciado en educación básica primaria). **Habilidades para la vida necesarias para la intervención social:** - Definición de habilidades para la vida (Autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, pensamiento crítico, pensamiento creativo, manejo de emociones y sentimientos, resolución de conflictos y problemas, manejo de tensiones y estrés). - Desarrollo de habilidades para la vida en la infancia y en la adolescencia. - Fortalecimiento de habilidades para la vida en el practicante en el contexto universitario y en el contexto de la práctica. - Ética profesional.	humana. Itinerario educativo, 28(63), 61-89.
Semana 2 **Unidad 2: La práctica trabajo en comunidad en ongs, fundaciones, asociaciones, corporaciones e instituciones de intervención en población en**	**Factores de riesgo psicológico:** - Principales factores de riesgo. - Identificación de los factores de riesgo. - Uso práctico de los factores de riesgo para el trabajo sociocomunitario. **Factores de protección:** - Principales factores de protección. - Identificación de los factores de protección. - Uso práctico de los factores de protección para el trabajo sociocomunitario.	Ministerio de Educación Nacional (2013). Ley 1620. Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación, la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. HERRERA SANTI, Patricia. Principales factores de riesgo psicológicos y sociales en el adolescente. Rev Cubana Pediátrica [online]. 1999, vol.71, n.1, pp.39-42. ISSN 0034-7531.

condición de vulnerabilidad.	**Rutas de atención:** - Qué es una ruta de atención. - Diferentes rutas de atención. - Uso de la ruta de atención. **Fundaciones, asociaciones y corporaciones:** - Conceptualización (qué es una fundación, asociación, corporación) y diferencias entre éstas. - Creación de una fundación, asociación y corporación. - Importancia de realizar una práctica en ongs, fundaciones, asociaciones, corporaciones e instituciones de intervención con población en condición de discapacidad y/o derechos vulnerados.	
Semana 3 **Unidad 3: Fundamentación teórica del trabajo en comunidad**.	● **Trabajo sociocomunitario:** - El concepto de comunidad. -El trabajo socio comunitario como método y programa de intervención e interacción social. - Red social y Apoyo social. (Significado y alcance). -Concepto de empoderamiento (Empowerment) desde los planteamientos de Julián Rappaport. -Teoría del reconocimiento social (Axel Honneth y Charles Taylor) Ciudadanía, Capacidad de Agencia y Desarrollo Humano (Amartya Sen y Hanna Arendt) ●**Herramientas para el reconocimiento sociocomunitario:** - El diagnóstico social. - La etnografía. - Entrevista. - Observación.	Acosta, M. (2010). Teoría del reconocimiento (Axel Hinneth y Charles Tailor) Una aproximación a la diversidad cultural. https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/25275/u429327.pdf?sequence=1&isAllowed=y Geilfus, F. (2009). 80 herramientas para el desarrollo participativo (8.a ed.). IICA. Musitu, G. y. (2004). Desarrollo comunitario y potenciación (empowerment). https://www.uv.es/lisis/sofia/7buelga.pdf

	- Mapas sociales. - Árbol del problema. - Árbol de objetivos. - Sociograma - Infograma - Mapa parlante - Matriz DOFA. - Diagrama de Venn. - Matriz de impacto. - Mapa de ideas.	
Semana 4 **Unidad 3: Fundamentación teórica del trabajo en comunidad.**	● **Elaboración diagnóstico social:** -Identificación y análisis de problemas sociales. -Jerarquización de problemas sociales. -Elaboración del árbol de problemas.	Acosta, M. (2010). Teoría del reconocimiento (Axel Hinneth y Charles Tailor) Una aproximación a la diversidad cultural. https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/25275/u429327.pdf?sequence=1&isAllowed=y Geilfus, F. (2009). 80 herramientas para el desarrollo participativo (8.a ed.). IICA. Musitu, G. y. (2004). Desarrollo comunitario y potenciación (empowerment). https://www.uv.es/lisis/sofia/7buelga.pdf
Semana 5 **Unidad 1: Lineamientos y especificaciones de la práctica trabajo en comunidad del**	● **Componentes de la práctica:** -Elaboración de planeaciones y del proyecto.	Ruíz, V. M. (2014). Habilidades para la vida: una propuesta de formación humana. Itinerario educativo, 28(63), 61-89. Fundación EDEX. (2021). Habilidades para la vida.

programa de licenciatura en educación básica primaria.		https://www.habilidadesparalavida.net/evidencias.php
Semana 6 **Unidad 4:** **Componente pedagógico de la práctica de trabajo en comunidad.**	• **Enfoque pedagógico:** -La importancia de un enfoque pedagógico en el trabajo sociocomunitario (pedagogías: socio-crítica, reeducativa, hospitalaria, afectiva, humana, liberadora, participativa, popular, urbana, terapéutica) Ro -Rol del y la licenciada en educación básica primaria en la educación no formal/trabajo comunitario. (enfatizar en el enfoque pedagógico que se adopte en el escenario donde se realiza la práctica).	Bohórquez, O. D. (2009). Breve historia de la pedagogía reeducativa y su relación con la psicología, a la luz del amigonianismo. Revista Electrónica de Psicología Social «Poiésis», 17. Fernández, M. (2000). La pedagogía hospitalaria y el pedagogo hospitalario. Tabanque, 15, 139-149. García, J. Á. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. Educación, 36(1), 1-24. Morata, T. (2014). Pedagogía Social Comunitaria: Un modelo de intervención socioeducativa integral. Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa, 57, 13-37. Paiva, A. (2005). La educación liberadora de Paulo Freire y el desarrollo del pensamiento. Revista Ciencias de la Educación, 2(26), 133-142.
Semana 7 a la 16 **Desarrollo en contexto.**	• **Desarrollo en contexto:** -Diseño y ejecución de planeaciones y del proyecto. -Intervenciones en escenarios de práctica. -Procesos reflexivos (bitácoras), evaluación, seguimiento y planes de mejoramiento. -Acompañamiento y asesorías para el buen ejercicio de la práctica (planteamiento de objetivos de aprendizaje e indicadores, estrategias para el	Gobierno Federal SEP. Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde un enfoque formativo. Serie: herramientas para la evaluación en educación básica. 2012. http://www.educacionbc.edu.mx/departamentos/evaluacion/herramientasEB/archivos/Las%20estrategias%20y%20los%20instrumentos%20de%20evaluaci%C3%B3n%20desde%20el%20en.pdf

	planteamiento de acuerdos de convivencia y contracto didáctico, estrategias para el manejo de grupo y la resolución de conflictos, procesos didácticos en las áreas básicas, diseño y uso de material didáctico, instrumentos de evaluación y gestión del aula.	

III. Metodología de la asignatura

- **Estrategias metodológicas de la asignatura:**

La Práctica trabajo en comunidad se llevará a cabo exclusivamente en organizaciones no gubernamentales (ONG), fundaciones, asociaciones, corporaciones y otras entidades similares, donde exista una población en situación de protección, reeducación, intervención médica y/o terapéutica debido a circunstancias como el abandono, el maltrato intrafamiliar, la explotación laboral y/o sexual, enfermedad, discapacidad, entre otras. Esta intervención se centrará específicamente en la población infantil y juvenil.

Bajo los principios de la pedagogía crítica, se reconoce que la enseñanza y el aprendizaje son procesos intrínsecamente ligados al contexto y que tienen un impacto significativo en la formación de diferentes grupos poblacionales. Desde esta perspectiva, se busca fomentar prácticas educativas que vayan más allá de la simple transmisión de conocimientos y que permitan la creación de proyectos pedagógicos auténticos y relevantes para la población.

Estos proyectos se caracterizan por ser significativos, es decir, están vinculados a los intereses, necesidades y experiencias de los grupos poblacionales, lo que les otorga un sentido y una pertinencia en su proceso educativo. A través de estos proyectos, se busca promover el pensamiento crítico, invitando a los docentes en formación a cuestionar, analizar y reflexionar sobre la realidad que les rodea.

La pedagogía crítica promueve un enfoque educativo que valora la participación activa de los diferentes grupos poblacionales, su capacidad para construir conocimiento de manera colaborativa y su desarrollo integral como individuos críticos y reflexivos. Al fomentar la creación de proyectos pedagógicos de interés y sentido para los participantes se genera un ambiente propicio para la adquisición de habilidades, valores y actitudes que trascienden el ámbito académico y se vinculan con su realidad vivida. Así mismo, se busca la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como recursos pedagógicos para crear entornos educativos que fomenten la participación activa y estimulen el desarrollo de destrezas y habilidades, fomentando un ambiente propicio para la exploración, la creatividad y el trabajo en equipo.

El programa de la asignatura Práctica trabajo en comunidad se dividirá semanalmente en dos jornadas: los martes se dedicarán a: a) abordaje de los contenidos conceptuales, los cuales orientan y fundamentan el proyecto de

intervención pedagógica y la naturaleza de la práctica, b) acompañamiento y asesoría en la elaboración de planeaciones (objetivos, indicadores, procesos didácticos, instrumentos de evaluación, entre otros) y c) procesos reflexivos (bitácora) sobre el quehacer práctico y situaciones emergentes en el escenario de práctica.

La segunda jornada tendrá lugar los días viernes, en la que se desarrollarán los encuentros en los escenarios de práctica, mediados por un proyecto que se formulará desde las necesidades y características de la población atendida, y que será abordado en el transcurso del semestre.

Cabe anotar, que cada asesor/a deberá direccionar su asignatura en un aula virtual desde la plataforma Classroom, Moodle u otras, en la cual estará incluida toda la información concerniente a la práctica, como los contenidos, entregas, trabajos y demás actividades propuestas, material de apoyo, entre otros.

Dentro del desarrollo de la práctica es obligatorio la implementación de los formatos propios para este semestre, tales como: formato de planeación, formato de evaluación de la planeación, bitácora y formato de evaluación del proyecto; los asesores a su vez implementarán la ficha de observación de desempeño, en la cual evalúan los indicadores de desempeño propuestos, registran observaciones, recomendaciones y aspectos a destacar del desempeño de los docentes en formación. Esta ficha será socializada con cada uno de los practicantes una vez se finalice la intervención.

Durante el transcurso del semestre, se llevará a cabo la elaboración de un proyecto el cual describe y argumenta procesos propios de la Práctica Trabajo en Comunidad de tal manera que exista claridad de los propósitos y las actividades que desarrollará el estudiante durante el tiempo que dure la práctica. Este contendrá:

Primera entrega:
- Título del proyecto.
- Justificación.
- Objetivos.
- Descripción de la comunidad (Primer parcial).

Segunda entrega:
- Sustentación teórica del tema central del proyecto y de las diferentes temáticas.
- Metodologías de intervención. (segundo parcial)

Tercera entrega:
- Estrategias de seguimiento y evaluación.
- Cronograma.
- Resultados.
- Conclusiones.
- Recursos.
- Bibliografía.
- Anexos.

Proyecto final:

- Portada.
- Tabla de contenido.
- Introducción.
- Primera, segunda y tercera parte con las debidas correcciones.
- Informe final (tercer parcial).

Informe Final: (se plantea como anexo del proyecto).

En este informe se contrastarán los resultados de la práctica con los objetivos de la misma y se ponderará la efectividad de las estrategias metodológicas empleadas.
Este informe se entrega una vez finalizadas las intervenciones en las diferentes comunidades y hará parte de la nota correspondiente a los procesos reflexivos del tercer parcial. El informe contendrá un análisis de los aspectos cuantitativos y cualitativos, así:

Cuantitativo:

- Promedio total o consolidado del número de participantes discriminados por género.
- Total de actividades planeadas.
- Total de actividades realizadas.
- Porcentaje total de ejecución.
- Tiempo total invertido.
- Percepción cuantitativa del nivel de avance logrado con respecto a los objetivos de la práctica.

Cualitativo:

- Descripción del proceso desarrollado.
- Autoevaluación del desempeño de cada practicante.
- Coevaluación del desempeño de los miembros del grupo en relación con: Compromisos asumidos, participación en la elaboración de planeaciones y proyecto y en las adecuaciones y correcciones de los mismos, participación en la realización y presentación de las bitácoras, actitud y trato hacia directivos y personas que hacían parte del proyecto desarrollado, entre otros aspectos.
- Análisis de logros y dificultades de la práctica, con respecto al desempeño, proyecto, planeaciones, bitácoras, trabajo en equipo, asesorías y comunidad donde se desarrolló la práctica.
- Reflexiones finales sobre la relación teoría-práctica en la educación básica primaria.
- Reflexiones metodológicas finales sobre el trabajo en fundaciones, asociaciones y corporaciones que atienden población infantil y juvenil.
- Recomendaciones para futuras intervenciones.

Por último, es importante mencionar:

- El uso del uniforme de práctica es obligatorio y este debe ceñirse a los parámetros establecidos en la licenciatura.
- Si bien la Práctica trabajo en comunidad se realiza en grupo, es importante dar claridad que el desempeño, procesos reflexivos y participación en las asesorías será evaluado tanto grupal como individualmente.

IV. Evaluación de la asignatura:

En el marco de la implementación de la Práctica Trabajo en Comunidad, se establece una carga horaria semanal de 7 horas, las cuales son obligatorias (En caso de inasistencia a los encuentros programados, el estudiante debe presentar la debida incapacidad médica y/o soportes legales que justifiquen esta inasistencia, que el asesor/a de la práctica debe conservar durante todo el semestre. La inasistencia reiterada a la práctica y a las asesorías (20%), ocasionará su pérdida (*Ver Reglamento estudiantil, Parágrafo 3 del Artículo 67 y el Acuerdo del Consejo Académico No. 38 del 13 de diciembre de 2017 y el Reglamento de prácticas pedagógicas y práctica trabajo en comunidad, numeral 8 consideraciones de la práctica, apartado 8.5).*

En cuanto a las incapacidades médicas, es importante considerar también lo indicado en el parágrafo del anterior apartado 8.5: *las incapacidades propias o de personas a cargo de la estudiante son válidas sólo para la presentación de elementos teóricos, esto es, trabajos escritos, planeaciones y/o sustentaciones o exposiciones; puesto que el componente de desempeño tiene carácter situacional que no es recuperable con otras actividades, ni en otros días, horas o escenarios. Por ello, si hay inasistencia a intervención de práctica, la nota de desempeño del día será 0.0.*

Durante este período, se llevarán a cabo diversas actividades de intervención y asesoría, las cuales serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

Primer parcial 30% **Semana 8**:	**Desempeño 40%**	Aspectos a evaluar: ● Establece contacto interpersonal con la comunidad, con una actitud abierta, sincera y proactiva. ● Muestra interés genuino y se compromete en la superación de las dificultades que se identifican de manera conjunta con su asesor(a) de práctica. ● Utiliza estrategias de indagación del contexto, como insumo para la formulación de proyectos pertinentes a la comunidad a intervenir. ● Trabaja de manera asertiva, comprometida y respetuosa con sus compañeras/os de grupo. ● Participa, aporta y se integra con facilidad en las diferentes asesorías y talleres propios de la asignatura. ● Emplea un lenguaje y forma de comunicación acorde a las realidades del contexto y a las relaciones que se establecen con el grupo de práctica y el o la docente orientadora.
	Aspectos teóricos 35%	Aspectos a evaluar: (Planeaciones: 50% y primera parte del proyecto: 50%). ● Diseña y desarrolla proyectos significativos de intervención pedagógica y educativa, teniendo en cuenta los conocimientos en pedagogía, didácticas, psicología del desarrollo humano, artes, desarrollo del lenguaje, e investigación, con el objetivo de aportar y mejorar las condiciones presentadas en los diferentes contextos socio-culturales de la población infantil**. (Aquí se evaluará la primera parte del proyecto que consta de los siguientes puntos: Título del proyecto, justificación, objetivos, descripción de la comunidad.** ● Propone actividades de acuerdo a las expectativas e intereses y necesidades de la comunidad, realizando acciones basadas en procesos pedagógicos y didácticos. ● Plantea actividades de aprendizaje en forma coherente con los objetivos, estilos de aprendizaje y condiciones específicas de la población. ● Establece relaciones entre los contenidos conceptuales y los procedimientos que se trabajan tanto en asesoría como en los escenarios de práctica. ● Envía puntualmente la primera fase del proyecto y las planeaciones. ● Asume y cumple compromisos para la elaboración, envío y corrección de las diferentes planeaciones y del proyecto.

	Procesos reflexivos 25%	Aspectos a evaluar: ● Realiza procesos reflexivos (bitácoras) a partir de las situaciones, experiencias y vivencias presentadas en las diferentes intervenciones, teniendo en cuenta referentes teóricos y experiencias personales. ● Propone estrategias de integración y participación grupal para presentar y reflexionar en torno a las diferentes situaciones presentadas en la práctica. ● Aporta sugerencias, propuestas y alternativas de solución a las diferentes situaciones y problemáticas que se puedan presentar en el contexto donde se desarrolla la práctica desde espacios de reflexión y discusión grupal. ● Realiza procesos de autoevaluación y coevaluación permanentes como estrategia de seguimiento, control y evaluación del desempeño propio, de sus compañeros y del desarrollo del proyecto.
Segundo parcial: 35% **Semana 12**	**Desempeño 40%**	Aspectos a evaluar: ● Se comunica de manera asertiva y se integra fácilmente con el grupo poblacional con el cual realiza su práctica. ● Muestra interés genuino y se compromete en la superación de las dificultades que se identifican de manera conjunta con su asesor(a) de práctica. ● Trabaja de manera asertiva, comprometida y respetuosa con sus compañeras/os de grupo. ● Es puntual para llegar al sitio de práctica y a las clases programadas en la Universidad. ● Participa, aporta y se integra con facilidad en las diferentes asesorías y talleres programados en la asignatura. ● Se evidencia coherencia entre el actuar y la planeación. ● Es propositiva/o, recursiva/a, proactiva/o y creativa/o durante la intervención, evidenciándose adaptabilidad al contexto donde se está desarrollando la práctica. ● Usa adecuadamente el uniforme de práctica.

	Aspectos teóricos 30%	Aspectos a evaluar: (Planeaciones: 50% y segunda parte del proyecto: 50%). ● Desarrolla un proyecto significativo de intervención pedagógica y educativa, teniendo en cuenta los conocimientos en pedagogía, didácticas, psicología del desarrollo humano, artes, desarrollo del lenguaje, e investigación, con el objetivo de aportar y mejorar las condiciones presentadas en los diferentes contextos socio-culturales de la población infantil**. (Aquí se evaluará la segunda parte del proyecto que consta de los siguientes puntos: Sustentación teórica del tema central del proyecto y de las diferentes temáticas y metodologías de intervención).** ● Utiliza la metodología pertinente para desarrollar proyectos pedagógicos comunitarios, atendiendo a las necesidades e intereses del contexto socio-cultural de la comunidad. ● Realiza seguimiento y evaluación al proyecto pedagógico propuesto para una comunidad específica, según los alcances o situaciones que se presentan en el desarrollo del mismo. ● Propone actividades pedagógicas de acuerdo a las expectativas, intereses y necesidades de la comunidad, realizando acciones basadas en procesos pedagógicos y didácticos. ● Plantea actividades de aprendizaje en forma coherente con los objetivos, estilos d aprendizaje y condiciones específicas de la población. ● Establece relaciones entre los conceptos y los procedimientos que se trabajan en clase. ● Asume y cumple compromisos para la elaboración, envío y corrección de las diferentes planeaciones y del proyecto. (Entrega puntual de las planeaciones y el proyecto).
	Procesos reflexivos 30%	Aspectos a evaluar: ● Realiza procesos reflexivos (bitácoras) a partir de las situaciones, experiencias y vivencias presentadas en las diferentes intervenciones, teniendo en cuenta referentes teóricos y experiencias personales. ● Propone estrategias de integración y participación grupal para presentar y reflexionar en torno a las diferentes situaciones presentadas en la práctica. ● Aporta sugerencias, propuestas y alternativas de solución a las diferentes situaciones y problemáticas que se puedan presentar en el contexto donde se desarrolla la práctica desde espacios de reflexión y discusión grupal. ● Realiza procesos de autoevaluación y coevaluación permanentes como estrategia de seguimiento, control y evaluación del desempeño propio, de sus compañeros y del desarrollo del proyecto.

Tercer parcial: 35%. **Semana 16**	**Desempeño 40%**	Aspectos a evaluar: ● Se comunica de manera asertiva y se integra fácilmente con el grupo poblacional con el cual realiza su práctica. ● Muestra interés genuino y se compromete en la superación de las dificultades que se identifican de manera conjunta con su asesor(a) de práctica. ● Trabaja de manera asertiva, comprometida y respetuosa con sus compañeras/os de grupo. ● Es puntual para llegar al sitio de práctica y a las clases programadas en la Universidad. ● Participa, aporta y se integra con facilidad en las diferentes clases programadas en la Universidad. ● Se evidencia coherencia entre el actuar y la planeación. ● Es propositiva/o, recursiva/a, proactiva/o y creativa/o durante la intervención, evidenciándose adaptabilidad al contexto donde se está desarrollando la práctica. ● Asiste y participa en la preparación y desarrollo del cierre de la práctica. ● Uso adecuado del uniforme de práctica.

Universidad Tecnológica de Pereira

	Aspectos teóricos 30%	Aspectos a evaluar: (Tercera parte del proyecto y el proyecto final) ● Desarrolla proyectos significativos de intervención pedagógica y educativa, teniendo en cuenta los conocimientos en pedagogía, didácticas, psicología del desarrollo humano, artes, desarrollo del lenguaje, e investigación, con el objetivo de aportar y mejorar las condiciones presentadas en los diferentes contextos socio-culturales de la población infantil**. (Aquí se evaluará la tercera parte del proyecto que consta de los siguientes puntos: estrategias de seguimiento y evaluación, cronograma, resultados, conclusiones, recursos, bibliografía y anexos y se evaluará también la entrega del proyecto final: portada, tabla de contenido, introducción, primera, segunda y tercera parte con las debidas correcciones y se incluye el informe final).** ● Realiza evaluación al proyecto pedagógico propuesto para una comunidad específica, según los resultados alcanzados y el impacto generado en la comunidad donde se desarrolló. ● Propone actividades pedagógicas de acuerdo a las expectativas, intereses y necesidades de la comunidad, realizando acciones basados en procesos pedagógicos y didácticos. ● Plantea actividades de aprendizaje en forma coherente con los objetivos, estilos d aprendizajes y condiciones específicas de la población. ● Establece relaciones entre los conceptos y los procedimientos que se trabajan en clase. ● Asume y cumple compromisos para la elaboración, envío y corrección de las diferentes planeaciones y del proyecto.
	Procesos reflexivos 30%	Aspectos a evaluar: (Informe final de la práctica) ● Realiza procesos reflexivos (bitácora) a partir de las situaciones, experiencias y vivencias presentadas en las diferentes intervenciones, teniendo en cuenta referentes teóricos y experiencias personales. ● Propone estrategias de integración y participación grupal para presentar y reflexionar en torno a las diferentes situaciones presentadas en la práctica. ● Aporta sugerencias, propuestas y alternativas de solución a las diferentes situaciones y problemáticas que se puedan presentar en el contexto donde se desarrolla la práctica desde espacios de reflexión y discusión grupal. ● Realiza procesos de autoevaluación y coevaluación permanentes como estrategia de seguimiento, control y evaluación del desempeño propio, de sus compañeros y del desarrollo del proyecto. ● Presenta en la fecha programada el informe final de la práctica:

V. Bibliografía complementaria

ANDER-EGG, Ezequiel. (2003). *Metodología y Práctica del desarrollo de la comunidad*. Volumen I, II y III. Lumen.

AZARCOYA, Beatriz. (2002). *Metodologías Participativas en la Promoción del Desarrollo Sustentable*. CREFAL.
Diaz-Barriga, L., Gómez, P., Sánchez, A., Cortes, R., Cruz, S., Miguel, M., & Martinez, G. (2006). Centros de Integración Juvenil, A.C.

Expósito, M. (2003). *Diagnóstico Rural Participativo. Una guía práctica*. Centro Cultural Poveda.

García, B. E., González, S. P., Quiroz, A., & Velásquez, Á. M. (2002). *Técnicas Interactivas para la investigación social cualitativa*.

GEILFUS, Frans. (2009). *80 herramientas para el desarrollo participativo. Diagnóstico, planificación, monitorio y evaluación*. San José.

GUTIÉRREZ, Aldana, C y DUQUE, Lucero. (1998). *Metodología para el trabajo comunitario. Promoción de la Comunidad y formas asociativas*. Universidad Santo Tomás.

GUTIÉRREZ, Aldana, C y DUQUE, Lucero. (1998). Metodología para el trabajo comunitario. Introducción al trabajo comunitario. Universidad Santo Tomás.

Gobernación de Risaralda . (2021). *Resoluciones Juntas de Acción Comunal*. https://www.risaralda.gov.co/documentos/101182/resoluciones-juntas-de-accion-comunal/

Grundmann, G., & Stahl, J. (2002). *Como la sal en la sopa. Conceptos, métodos y técnicas para profesionalizar el trabajo en las organizaciones de desarrollo*. Abya-Yala.

Jiménez, Y. (2014). *Aprender hacer: la importancia de las prácticas profesionales docentes educare.* Educere. https://www.redalyc.org/pdf/356/35639776005.pdf.

Sahuí, A. (2008). *La libertad como "poder hacer". Arendt y el enfoque de las capacidades.* http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2008000100003&lng=es&tlng=es.

Quirón Prevención. (2018). Obtenido de ¿Cuáles son los principales riesgos psicosociales en el trabajo?:https://www.quironprevencion.com/blogs/es/prevenidos/cuales-principales-riesgos-psicosociales-trabajoSHAPSES, S. L. (2017). *Teaching Emotional Intelligence in Early Childhood.* Resources .

Reglamento de prácticas pedagógicas y práctica comunitaria. https://docs.google.com/document/d/10uQWOXor6vZaBITbNt2zfehJgR8cNIjN/edit